

	ACTA Comité Reglamento del Maíz	29 de enero de 2019
Temario/Actividades Desarrolladas		
<p>Temario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Resultados fiscalización temporada 2017/2018 • Evaluación de la implementación del Reglamento • Pasos que seguir 		
<p>Objetivo: evaluar implementación de Reglamento Especial para el Maíz y definir temas de trabajo para el 2019.</p>		
DESARROLLO		
<p>Andrea García (Odepa), dio la bienvenida a los participantes de la reunión y presentó la agenda del día.</p> <p style="padding-left: 40px;">I. Antecedentes</p> <p>Andrea García presentó los últimos temas abordados por el Comité (presentación adjunta).</p> <p>Los participantes discutieron sobre los principales temas presentados, incluyendo:</p> <p><u>Micotoxinas</u></p> <p>Enrique Cruz (Ariztía) destacó que hoy las empresas realizan análisis de micotoxinas, siendo causal de rechazo. Destacó que la calidad de los maíces ha mejorado y hoy se seca en condiciones adecuadas que permiten un mejor control.</p> <p>Jaime Muñoz (Agrícola Central) destacó que hoy las micotoxinas son resultado de un mal manejo y que la situación del año 2016, donde hubo problemas, es vista por los productores como un hecho aislado.</p> <p>Los participantes señalaron al Ministerio que no parece un tema relevante hoy.</p> <p style="padding-left: 40px;">II. Resultados fiscalización temporada 2017/2018</p> <p><u>Fiscalización</u></p> <p>Gloria Paredes señaló que los productores demandan una mayor fiscalización del SAG y una mejor coordinación con este servicio. Destacaron la importancia de contar con información sobre las medidas adoptadas por la institución cuando existe una denuncia.</p> <p>El Ministerio destacó la disposición a mantener informados a los productores.</p>		

Acuerdo: Se informará a los productores las medidas adoptadas tras una denuncia (72 horas)

III. Evaluación de la implementación del Reglamento

Gloria Paredes solicitó fortalecer las capacitaciones a los productores. Tanto el SAG como Odepa destacaron la voluntad de atender cualquier requerimiento en la materia.

Los participantes destacaron la importancia que ha tenido la implementación del Reglamento. En este contexto, Raúl Agüero (Cotrisa) destacó la voluntad de las empresas de someterse a rondas interlaboratorios.

IV. Pasos que seguir

Los asistentes señalaron que es importante analizar permanentemente el funcionamiento del Reglamento.

Acuerdo: Odepa convocará a una reunión del Comité Reglamento del Maíz a fines del primer semestre.

Anexo I. Listado de participantes



Nombre	Institución	Contacto: teléfono / correo electrónico
ENRIQUE CAUZ	AG. ARIARITA LTDA	+56 9 1534 3084 / enriquecauz@ariarita.cl
Juan Pablo Tzgle	AG. Tarapacá S.A.	+56 9 89844131 / jtzgle@aristia.cl
MARTIN BARRIOS	INDAP	+56 992264882 / mbarrios@indap.cl
JAVIER MUÑOZ ANDRADA	AG. AGRIC. CENTRAL TALCA	9 42762646 / asisterra@gmail.com
Natalia Sepúlveda	EXPOCARNES	9 57 486404 / nsepulveda@asociacion.cl
María José Pinto	ExpoCarnes	91449964 / mjpinto@asociacion.cl
RAUL AGÜERO	COTRISA	9 776 41402 / rapuero@cotrisa.cl
Gloria Paredes	MOV. NAICEROS VALLE CAJAL	999 645989 / g.paredes1959@polica.cl



REUNIÓN SUBCOMISIÓN REGLAMENTO DEL MAÍZ
Santiago, 29 de enero de 2019

Nombre	Institución	Contacto: teléfono / correo electrónico
KENNETH FLORIO	SAG	985953510 / KENNETH.FLORIO@SAG.GOB.CL
SERGIO SOTO N	ODEPA	23973147 / ssoto@odera.gob.cl
CATHERINE PLOMERO R.	Empresas Carozzi S.A.	956988572 / catherine.plomero@carozzi.cl
DAVID OLIVERA A.	Empresas Carozzi S.A.	942394216 / david.olivera@carozzi.cl
JOSE LUIS FERNANDEZ T.	Empresas Carozzi S.A.	983587838 / Luis.Fernandez@carozzi.cl
Liliana Castro	ODEPA	223973081 / lcastro@odera.gob.cl
NANCIA JAVIERA HERNANDEZ	ODEPA	223973018 / nhernand@odera.gob.cl